

LA UNION

Redactor y Propietario D^r. Luis Santiago Botana

IMPRESA Y FREDACCION
CALLE 18 DE JULIO 110

Viernes 3 de Octubre de 1884 | Minas | Año VIII. n^o 1,501

SALDRÁ LOS MIÉRCOLES
VIERNES Y DOMINGOS

ÓRGANO DE INTERESES CÁTOLICOS POLÍTICOS Y ECONÓMICOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Por un mes	\$ 1.00
Por seis meses	\$ 5.5
Por un año	\$ 10.00
Niñeros sueltos	\$ 0.20
Números atrasados	\$ 1.00

LA UNION proclama como candidato para Presidente de la República, en el próximo periodo constitucional al Ilustrado ciudadano, Dr. Dn. FRANCISCO A. VIDAL, y como Vice-Presidente de la República, al austero ciudadano don JUAN DÁMASO YACKSON.

La Union

MINAS, OCTUBRE 3 de 1884

La resurrección de los cuerpos.

He tratado esta gran cuestión, pero forzoso es resumirla aquí.

El patriarca Job decía ya: «Yo sé que mi redentor está vivo y que el último de los días saldré de la tierra; que yo seré de nuevo revestido de mi cuerpo, que veré á mi Salvador con los ojos de mi propia carne.

Esta esperanza es el fondo mismo de mi ser.

El profeta Daniel dice á su vez: Los que duermen en el polvo se despiertan un día; los unos para la vida eterna, los otros para un oprobio sin fin.

Marta decía sin vacilación á Jesucristo: «Se que mi hermano resucitará vivo en el último día.»

Jesucristo, después de habernos dado en la santa Eucaristía, por la comida de su carne y sangre, la prenda y el germen de la resurrección futura, pronunció esta sentencia irrevocable: «Los muertos que están en el sepulcro oirán la voz del Hijo de Dios, y seirán á él, los que han hecho bien, en la resurrección de la vida; los que han hecho mal, en la resurrección del juicio.»

San Pablo, eco fiel de la revelación evangélica, exclama en fin: «Todos resucitaréis, pero no todos seremos cambiados.

Sembrado en la ignorancia, el cuerpo resucitará en la gloria; sembrado animal, resucitará espiritual. En un momento, en un abrir y cerrar los ojos, los muertos corruptibilidad.

El cuerpo mortal será revestido de inmortalidad.

Y cuando el cuerpo de muerte ha-

ya sido revestido de inmortalidad, esta palabra de la escritura será cumplida: La muerte ha sido absorbida en la victoria que necesitamente creía reportar.

«Oh muerte, donde estás tu agujón? Oh muerte, donde estás tu triunfo? Semejante lenguaje evidentemente no se inventa. Cae del cielo.

Todas las comunicaciones cristianas están unánimes en creer con la Iglesia católica en la resurrección de los cuerpos y en la vida eterna. Todos enseñan, como un dogma revelado, que lo mismo que Jesucristo resucitó, resucitarán todos los hombres, esto es, que sus almas serán de nuevo reunidas á los cuerpos de que la muerte les había separado, aun que estos cuerpos, después de la resurrección, deben estar dotados de propiedades muy diferentes de las que tienen en la vida.

¿Cuáles serán éstas propiedades nuevas de los cuerpos resucitados gloriosamente?

La imposibilidad, la sutilidad, la agilidad, la claridad, etc. etc., No nos detendremos en disimular.

No mas traremos de penetrar en el terrible misterio envuelto en estas palabras de San Pablo: «Nosotros todos resucitaremos, pero no todos seremos cambiados.

El hombre recogerá lo que habrá sembrado.

El que habrá sembrado en la carne, recogerá de la carne la corrupción; el que habrá sembrado en el espíritu, recogerá del espíritu la vida eterna.»

¿Qué podrá ser el cuerpo de los reprobos, mezcla terrible de vida y muerte; cuerpo animado, y cadáver á la vez?

¡Dios sólo lo sabe! Pero ¡que admirable moral!

¡Y qué maravillosa doctrina necesariamente revelada!

¡Esplendor!

El dogma de la resurrección de los cuerpos es evidentemente muy conforme á la razón.

El alma no es por ella misma una persona humana, un yo humano.

Ella solo es persona, solo es yo en su unión con el cuerpo, que la exige y al que ella exige, que completa y que la completa.

Si, pues, está destinada á una vida eterna, podrá ser separada durante un tiempo de su cuerpo, pero este cuerpo deberá contemplarla de nuevo, como comience para ella su nueva existencia eterna.

Lo que merece, lo que desmerece,

es el hombre, el todo humano; el alma unida al cuerpo; lo que deberá, pues ser recompensado ó castigado, en la hora de la Justicia suprema, es también el hombre, el todo humano.

El cuerpo ha sido no solamente el compañero, sino siempre el instrumento y á menudo la ocasión, sino causa del acto criminal ó virtuoso; debe, pues, tener su parte en la gloria ó en el oprobio.

Con relación al dogma de la Resurrección, la ciencia prueba antes que todo el hecho de que la idea de la inmortalidad y de la Resurrección es como inseparable de la humanidad y que se la encuentra por todas partes...

Si en algunos individuos, ó aun en algunas poblaciones salvajes, esta idea está completamente borada, es accidentalmente, por una influencia mórbida del cuerpo sobre el alma.

Pero aun cuando no exista actualmente, la fe en la vida futura persiste en el estado virtual y latente, dispuesta á renacer cuando el hombre haya vuelto á su estado normal.

Probada esta gran tradición, la verdadera ciencia se cubre el semblante y adora.

La semi-ciencia y la falsa ciencia ansayan objeciones sin valor.

1º ¿Cómo no admitir que los mismos elementos sólidos, líquidos y

daseosos han entrado sucesivamente en la formación de los cuerpos de un gran número de hombres? que, aun cierto número de estos cuerpos no contiene ningún elemento nuevo, y que sea suyo? que no pueden reclamar para ellos elementos ya poseídos por otros? que son por consiguiente incapaces de resurrección?

Pero á esto la fisiología y la razón responden; lo que hace que el cuerpo de un hombre sea suyo ó su verdadero cuerpo, no es la identidad numérica de las moléculas ó átomos que lo componen, sino solamente su modo de organización y su unión con el alma.

...
La Iglesia es una sociedad necesaria.

Nada mas cierto que ésta máxima: Fuera de la Iglesia no hay salvación. Jesucristo ha dicho. Yo soy el camino, la verdad y la vida. Luego la Iglesia no es más que la dilatación, el derramamiento de Jesucristo sobre todos los puntos de la duración y del espacio; luego ella es el camino, fue-

ra del cual forzosamente se han de perder; es la verdad que sola ilumina al hombre como una luz brillante e inextinguible; es la vida que conduce hasta la eternidad.

Es en efecto la sola iglesia á la que Jesucristo ha dicho: Id y enseñad á todas las naciones, bautizándolas; encendidas á guardar mis mandamientos, el que crea y sea bautizado será salvado.

La iglesia es la sala del festín, el redil, el reino, la ciudad, la casa el cuerpo de Jesucristo.

Fuera del festín no hay comida. Fuera del redil no son las ovejas ni amadas, ni defendidas, ni alimentadas.

Fuera de la casa no hay hijos del Padre de familia.

Fuera del cuerpo no hay miembro vivo. El que habite en mí y yo en él, llevará muchos frutos..., si alguno no habitare en mí, será echado fuera como el sarmento desprendido, y se secará, lo cortarán, lo arrojarán al fuego y arderá.

Ved bien el dogma. Fuera de la Iglesia no hay salvación, a menudo de la manera mas energica por el señor Jesús, que ha amado á los hombres hasta el exceso, hasta el extremo de morir por su salvación, hasta hacerse el compañero perpetuo de su peregrinación, hasta darse á ellos en comida para condicirlos al cielo.

¡Y miserables o aran decir que este dogma es cruel! cuando todo lo grande y santo que ha habido en la humanidad regenerada se ha hecho su eco fiel y súmiso.

Escuchemos solamente á San Agustín: «Fuera de la Iglesia católica el hereje puede tenerlo todo, excepto la salvación.

Puede tener honor; puede cantar aleluya y responder amen; puede guardar el Evangelio; puede, en nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, predicar la fe.

Pero la salvación sola la encontrará en la Iglesia católica.»

En otro lugar se encuentra este bellísimo arranque de su corazón: «Amemos, amemos al Señor Dios como á un padre.

Amemos á la Iglesia como á una madre.

¡De qué os sirve confesar al señor, honrarle, predicarle, si blasfemais á su Iglesia?

Y esta ruda lección dada á los libres pensadores y á los apóstoles de la moral independiente de su tiempo, que iban diciendo: Nosotros tenemos de Dios el ser hombres; pero tenemos de nosotros el ser justos.

«Tened en cuenta las consecuencias.

Si os queda todavía algún sentimiento, espantaos; el que estima llevar de si mismo frutos no está en Cristo; el que no está en Cristo no es cristiano.

Estas son las profundidades y los abismos de nuestro partido.»

Es preciso escoger, á la viña ó el fuego.

Y ésto anatema, que parece lanzado contra los ecécticos del siglo XIX; Hubo, pues, ciertos filósofos tratando larga y sutilmente las virtudes y los vicios, dividiendo, definiendo, formulando las razones y las conclusiones mas agudas, haciendo sonar por retumbantes trompetas la sabiduría de qué se creían revestidos, esando decir á los otros hombres; Si queréis ser dichosos, seguidnos, afiliados á nuestra secta.

Entran, no por la puerta, sino por la ventana ó á través de la pared; quieren perder, degollar, matar. La razón une aquí su voz á la de la revelación y de la tracción.

Si la Iglesia es la verdad, ¿puede aceptar lo falso? ¿Acaso la verdad no es de su naturaleza exclusiva ó intolerante? ¿Acaso el si y el no pueden dárse la mano y caminar apaciblemente juntos?

La Iglesia es, no una religión, sino la religión? Renovar las relaciones del hombre con Dios y salvarle. Luego, si lo arrojas fuera de la Iglesia, lo arrojas fuera de Dios. El católico dice forzosamente: «Fuera de Jesucristo no hay salvación! el deista; «Fuera de la creencia en Dios no hay salvación!»

El ateo ó el materialista, que es el único que no aspira á la salvación sino á la nada, es de una tolerancia dogmática absoluta, porque para él no hay dogma.

Pero si es republicano ó socialista, lo que las más de las veces acontece, dirá á su vez: Fuera de la república ó del socialismo no hay salvación y será feroz en su intolerancia política.

En cuanto á la objeción de Reusseau tan repetida; «Vosotros me anuncias un Dios nacido y muerto hace dos mil años! ¿Por qué Dios ha hecho acontecer tan lejos y tan tarde un suceso que me quería obligar á aprender?.. ¡Venís, decís, á enseñármelo! Pero por qué no habeis venido á enseñarlo á mi padre?

¿Por qué condenar al buen acaiano? Poneos en mi lugar y ved si, por vuestro testimonio, puedo conciliar tanta injusticia con el Dios justo que anuncias.

(63) MARIA

—Y ¿por qué me avisa también algo que ya vienes, si has tardado?
—Eso no tiene explicación.
—Yo quería saber, desde hace días, si sucedió esto ahora, cuando no estás aquí yo, podrás adivinar lo que yo haga y saber yo si estás pensando...
—En tí, ¿no?
—Será.
—Vamos al costurero de mamá, que por e sperarte no he hecho nada hoy, y ella quiere que esté á la tarde de lo que estoy cosiendo.
—Allá estaremos solos?
—¿Y que nuevo empeño es ese de que estemos siempre solos?
—Todo lo que me estorba...
—Chit!.... dijo poniéndose un dedo sobre los labios.
—Ya ves? están en la repostería, añadió sentándose.
—¿Con que son muy lindas esas mujeres? preguntó

tó sonriendo y arreglando la costura.

—¿Cómo se llaman?

—Alt! son muy lindas.

—Y vivén en los montes.

—En las orillas del río.

—Al sol y al agua. No deben ser muy blancas.

—En las sombras de los bosques.

—¿Y que hacen allí?

—No se que hacen; lo que si sé que ya no las encuentro.

—¿Y cuánto hace que te sucede esa desgracia? ¿p r que no esperan? Siendo tan bonitas, estarás apesadumbrado.

—Están... pero tú no sabes que es estar así.

—Pues me lo explicarás tú.

—Como están?...

—No, señor, agregó escondiendo en los pliegues de la irlana que tenía sobre la falda, la mano derecha que yo había tentado tomarle.

—Está bien.

—Porque no puedo coser, y no dices como estén las... ¿cómo se llaman?

—Voy á confessártelo.

—A ver, pues.

—Están celosas de tí.

—¿Enojadas contigo?

—Sí.

—¡Conmigo!

—Antes solo pensaba yo en ellas, y despues....

—¿Despues?

—Las olvidé por tí.

—Entonces me voy á poner muy orgullosa.

—Su mano derecha estaba ya jugando sobre un brazo de la butaca, y era así como solía indicarnos que podía tomárla.

Ella siguió diciendo:

—En Europa hay ondinas?

—Oigame, mi amigo, en Europa hay?

—Sí.

—Entonces quién sabe.

—Es seguro que aquellas se pintan las mejillas con zumos de flores rosadas, y se ponen corsé y botines.

—Maria trataba de coser, pero su mano derecha no

Gacetilla

(A CARGO DEL DR. BOTANA)

Programa de la velada del cuatro de Octubre del Club Católico de Minas.**PRIMERA PARTE**

Núm. 1—«Himno Oriental», cantado por las señoritas, Solana Espinosa, Juana Espinosa, Margarita Esculero, Delfina Vales, Emilia del Puerto, Dolores Tourné, Irene Caballero, Rita Crispino, Isabel Requena, Ana Requena, Rosaria Requena, Leopoldina Jurado, Enriqueta Latorre, y señorita de Puerto.

Núm. 2—Discurso—por el señor Sabino Arrospide.

Núm. 3—Canto—Romanza por el profesor don Leandro Urdinarrain.

Núm. 4—Discurso—«La mujer regenerada por el cristianismo», por la señorita Olegaria Michado.

Núm. 5—Poesía—«Dios corona el mártir» por la señorita Juana Espinosa.

Núm. 6—«El beso maternal», poesía por la señorita Irene Caballero.

Núm. 7—Piano—Melodía «Heimweh por Jungmann», ejecutada por la señorita Francisca Drago.

Núm. 8—Poesía—(declamada en italiano), «affetti d' una madre» por el señor José Devitta.

Núm. 9—Piano—Grande Valse L'Italia da concierto por Tito Mattei, á cuatro manos ejecutado por las señoritas de Drago y Juana Espinosa.

Núm. 10—Discurso—Por el Dr. Javier Guruchaga.

Núm. 11—Poesía—«Maria» declamada por la señorita Solana Espinosa.

SEGUNDA PARTE

Núm. 12—«El toque de oración» composición literaria de la Señorita Dámasa Monegal.

Núm. 13—Canto—«La Bugia (de Cagliero) cantada por las Señoritas de Requena.

Núm. 14—Composición poética, «el Templo y el Pueblo» declamada por la Señorita Delfina Vales.

Núm. 15—Piano—Pieza á cuatro manos «Les Fleurs de Mai de L. Streelborg», ejecutada por la Señorita de Drago y Espinosa.

Núm. 16—Poesía—«El lago» por la Señorita Emilia del Puerto.

Núm. 17—Piano—«Fantasia Brillante de Norma», ejecutada por el Sr. D. Leandro Urdinarrain.

Núm. 18—Discurso—«La Union católica es la salvacion social», por el Sr. D. Manuel María Espinosa.

Núm. 19—Piano—«Fantasia brillante de Hernani por Burgmuller», ejecutada por la Señorita Francisca Drago.

Núm. 20—Il Mistero—Poesía en italiano, declamada por la Señorita Isabel Requena.

NOTA—La Secretaría del Clul está abierta desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde. Las personas que estén animadas del espíritu del Club, pueden pasar por la calle Lavalleja Nro. 87, á recoger su invitación.

ción, si por un descuido, no les ha sido entregada.

El—Sexo fuerte va á tener que estar de pie y ceder las sillas á las señoritas y señoritas que concurran á la velada del Club-Católico del cuarto del corriente.

La concurrencia será segun parece numerosa.

Hay la mar de invitaciones. Luciferán esa noche excelentes trabajos literarios.

En—El próximo número conversaremos con *El Siglo*.

Hoy—Se reune la Sociedad de San Vicente de Nuestra Señora del Huerto.

Salvamento—Se hacen trabajos para salvar las goletas «India» y «Eneas», la primera naufragada en Fray Bentos y la segunda en Punta Dorada.

Telégrama á Madrid—El Gobierno dirigió un telegrama al Ministerio de la República en España, pidiendo informe inmediatamente sobre el cólera en aquella península.

Partió—Hoy para Montevideo, la nueva diligencia que hace la carreta de Minas á Montevideo, de nuestro amigo don Julio Martínez.

Que tenga buen éxito.

Desertores—Las autoridades policiales de San José arrestaron en la tarde del viernes á dos súbditos ingleses que vagaban por la 10^a sección, resultando de las averiguaciones practicadas, ser dos desertores de un buque de guerra inglés surto en nuestro puerto.

¿Quién es él?—Desde unos días á esta parte corre el rumor en Mercedes de que será separado de su puesto un empleado público de la localidad.

Lo sentimos—Ha cesado de aparecer «El Nacional» órgano del partido de ese nombre.

Sentimos la desaparición del establecimiento de la prensa de este valiente colega.

Tremblor de tierra—En Managua, capital de Nicaragua, se sintió un fuerte temblor de tierra el Motomombo arrojó grandes cantidades de ceniza y humo, y se temió una próxima erupción.

Muy bien—La Comisión Auxiliar de San Carlos, tomando en consideración el mal estado del bañado de Bentos, cuya denuncia hizo un colegial local, ha resuelto componerlo á su costa.

La gordita—El oficial 1º de la Jefatura de la Colonia Sr. D. Pedro J. Bayo ha sido agraciado con dos quintos de la lotería jugada últimamente.

Colonia agrícola—Parece fuer de duda que un fuerte propietario de la Colonia fundará en una extensa área de terreno de su propiedad una colonia agrícola.

Perjuicios—Inmensos son los perjuicios que han ocasionado las crecientes de estos días pasados en el departamento de la Colonia.

En la costa de San Juan se han ahogado puntas enteras de ovejas á varios vecinos.

En Cuatrí también les ha cabido igual suerte á otros hacendados; y en el Rincón denominado del Rey se le

ahogó toda la majada, con excepción de una oveja, al vecino don Juan Malcon.

Según las referencias de varias personas de respeto no bajarán de veinte mil pesos las pérdidas ocasionadas por las crecientes.

Medina—Este jefe que había sido preso en Colón (E. R.), acusado de tener escondido un armamento, ha sido puesto en libertad, por orden del Juez de 1º Instancia.

Dícese que el Gefe Político será acusado por Medina.

Socorros á los Inundados

—La desgracia que hoy asfixia á las víctimas de la inundación en Buenos Aires, parece que va á encontrar un pronto alivio en la protección pública que tan generosamente se ha puesto en acción.

Hé aquí algunas noticias sobre las medidas que se han tomado en este sentido.

—Varias empresas de teatros han resuelto dar un beneficio entre ellas la del señor D. Rafael Calvo, que ha sido el primero en prometer espontáneamente su concurso, dando un beneficio en la entrante semana.

—Los dos diarios católicos han iniciado una suscripción á favor de los inundados.

La encabeza con veinte nacionales el Sr. Arzobispo Arnoiros.

Sigue la lista con presbiteros y canónigos.

—En reunión celebrada por el Consejo Directivo de la sociedad «Colonia Italiana» resolvió dar 200 nacionales á beneficio de los damnificados por la inundación.

Dicha suma será enviada al Ministerio de Instrucción Pública, á fin de que este, como presidente honorario de la nombrada sociedad, la remite á su destino.

Padres de la patria—La creación de los Departamentos Artigas y Treinta y Tres va á aumentar en seis mas el número de Diputados.

Se habla de don Nicolás Granada como uno de los candidatos más probables para representante del departamento de Artigas.

La viruela—Esta terrible enfermedad que tan tristes recuerdos dejó en Mercedes, parece que quievela á sentar sus reales en esa localidad.

En estos últimos días hanse producido algunos casos nuevos en la población.

El tifus—Según informes fidedignos, se ha declarado esta temible enfermedad en la costa de San Juan.

Son varios ya los atacados de la fiebre tifus, habiendo fallecidos algunos de ellos.

Diario—Según un colega de Paysandú, aparecerá en aquella ciudad, un periódico dedicado á Entre Ríos, denominado «La Revolución».

A Buenos Aires—Se dice que en breve pasará á la vecina villa el señor don Daniel Muñoz para hacerse cargo de la Dirección de «El Nacional» de aquella ciudad.

Marcha fúnebre—Según «El Siglo» la marcha Artigas de nuestro

compatriota Giribaldi, que con su brillante éxito se ejecutó durante la procesión civil en el Cementerio, va á ser impresa, á pedido de muchos compatriotas admiradores del talento de su autor.

El Teléfono en Paysandú

—El señor don Federico Giró Jefe de la oficina del telégrafo Platino Brasilero, proyecta llevar á la realización una red telefónica que une á todas las oficinas públicas de Paysandú y las casas de todos aquellos que mediante una modesta retribución deriven utilizar dicha línea.

Ya se han aherido á esa idea, suscribiendo un compromiso por el cual se obligan á abonar al señor Giró, por dos años, mensualmente cinco pesos fuertes, los señores Husuagel Plettier y Cº. Juan Carzolio, B. Quijano y Cº. Andres Caissiols, Manuel Munyo, Pedro Quijano y Cº, quienes podrán disponer de un aparato cada uno.

Es un progreso para Paysandú la realización de ese pensamiento.

La Langosta—Ha aparecido ese desastre insecto, enemigo implacable de los haciendas, en el departamento de San José.

En Guaycurú se han dejado ver grandes mangas.

AVISOS**AVISO**

En esta fecha he vendido á D. Angel Ferrario, la Zapatería, con todas sus existencias, que tenía en la calle del 18 de Julio Nro. 268, quedando el activo y pasivo á cargo exclusivo del comprador, lo que de comun acuerdo hacemos saber al público á sus efectos.

Minas, Octubre 1º de 1884.
Angelo Ferrario—Carlos Lupi.

Doctor

BUENAVENTURA S. RUS
MÉDICO CIRUJANO
Calle Reconquista Núm. 99.
MONTEVIDEO

El Dr. Sampedro Ayllon

Médico Cirujano de la Asociación Española de Socorros Mutuos de esta Villa, ha establecido, el consultorio en la calle Treinta y Tres casa de doña Eulalia N. de Helguera de 12 d 2.

ADVERTENCIA

La Redacción se reserva el derecho no admitir las solicitudes que, á su juicio, importen un ataque á la moral.

AVISO

Se publican avisos judiciales se hacen tarjetas, esquemas, por la mitad de

su valor. Sin competencia en los precios para todo género de impresiones.

AVISO**Compañía Telefónica Minuana**

Descando establecer á la mayor brevedad posible, una red telefónica en esta Villa, se ruega á las personas que quieran utilizar este aparato, paseen por la calle Lavalleja Núm. 87 á enterarse de mas por menores de 5 a 7 p. m. Se atenderán todo pedido por escrito.

ARROSPIDE Y COMPAÑIA.

Se arrienda

Mil cuadras de campo mas ó menos, cercadas de piedra y alambrado con poblaciones, corrales etc. en su gabinete, en suelo de la villa, con población de 1000 habitantes, en la parte más elevada del pueblo, con vista á la bahía, con agua potable y electricidad.

El que se interese puede ver en los mencionados Sres. depositarios en esta Villa.—Hotel de la Paz.

Relojería y Joyería

D E

Ciriaco Falco y Gilbert

CALLE 18 DE JULIO N.º 82. En este establecimiento, único en su género, se ha recibido un gran surtido de relojes y alhajas de mucho mérito y gusto, lo cual unido á la baratura con que el propietario se ha propuesto vender coloca á cualquiera en la posibilidad de engadarse á la gente.

Se componen relojes de toda especie á precios equitativos, construyéndose igualmente cualquiera prenda de oro y plata con tanta perfección como en los mas hermosos talleres de Montevideo.

AVISO

Por el presente, hago saber que con esta fecha y por ante mí el suscrito Escribano público, Doña Consuelo Acosta de Ferreira con su esposo Don Isaias Ferreira, revocaron los poderes que antes de ahora han conferido á Don Ramón Diago, dejando á este señor en su buena reputación y fama. Lo que hago público á los efectos de notificación y á pedido de los interesados.

Pueblo Nico-Perez, Agosto 8 de 1884.
Diego L. Afonsin
Eno. Pco.

AVISO

Se vende una casa compuesta d cinco piezas, techada de teja, el terreno es de cincuenta varas de frente por cien de fondo, da frente á la calle Cerro Largo, y por el costado con la calle Carapé.

Para tratar verse con la Señora Doña Regina P. de Silveira.—Calle Florida Nro. 28.

estaba firme.

—Mientras desenredaba la ropa, me observó: —Yo conozco uno que se desvive por ver piés lindamente calzados.

—Las flores del baño se van á ir por el desague.

—¿Eso quiere decir que debo irme?

—Es que me dà lástima de que se pierdan.

—Algo mas es.

—Da vergas: que mo da como pena... y otra cosa de que nos vean tantas veces solos... y Emma y mama van á venir.

CAPITULO XLVII

quiénes las sabrá....

Enjugué con mi pañuelo las que le robaban por las mejillas, diciéndole.

—Esperame, que vuelvo.

—Aquí?

—Sí.

Estaba en el mismo sitio.

Me recliné á su lado ou la baranda.

—Mira, me dijo mostrándome el valle tenebroso;

mira como se han entristecido las noches: cuando velen las de agosto ¿dónde estarás ya?

Después de unos momentos de silencio agregó:

—Si no hubieras venido, si como papá pensó, no hubieses vuelto antes de seguir para Europa...

—¿Habrá sido mejor?

—Mejor... mejor....

—Lo has creido alguna vez?

—Bien sabes que no he podido creerlo.

—Yo sí, cuando papá dijo eso que le oyó de la enfermedad que tuve, y tú nunca?

—Nunca.

—Y en aquellos diez años?

—

—

—

—

—

—

—

Á los Médicos y a los Enfermos.

La TISIS incipiente, las ESCROFULAS, el RAQUISMO, los CATARROS PULMONALES, la OLIGOANEMIA (colores palidos) y la DISPEPSIA atónica (digestion difícil) se curan radicalmente con el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERROQUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacuticos Carrera y Manetti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública.—Hierro, Quinina y Acsite puro de hígado de bacalao de Noruega: he aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalecencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitución orgánico-fisiológica.

El verdadero remedio para los RESFRIOS, TOS CONVULSA, TOS NERVIOSA, CATARROS BRONQUIALES, IRRITACIONES DEL PECHO, ESTÓMAGO y GARGANTA, es el Jarabe peectoral de Laetucario balsámico, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y mercenaria, los alimentos impropios y muchas veces la dentición, son causa de los frecuentes y tenido fatales desarreglos de las vías digestivas.—**EMPACHO**—de los jóvenes seres que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren sino se les administra el Jarabe para Empacho que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian Solo él de la BOTICA DEL GLOBO de Montevideo, donde se inventó y elabora debe considerarse legitimo.

La falta de apetito, los dolores de estomago, la debilidad, los colores palidos, y las enfermedades del bello sexo en general, se combaten con el Vino de quina ferruginosa de la Botica del Globo de Montevideo.

Esta casa recibe constantemente de Noruega el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expende a precios medios.

Todos los citados medicinas son legítimas y llevan la siguiente marca de fábrica registrada y el libro de metro para usarlas.

DEPOSITO GENERAL
9-18 de Julio
MONTEVIDEO.



AL PUBBLICO CONFITERIA, CAFE Y BILLAR DE ISIDRO ESCUDERI

En este establecimiento se acaba de recibir un rico surtido de toda clase de artículos de fantasía, confitería, heladeras de la mejor y más excelente calidad, vinos generosos, secos de todas clases, licores riquísimos, excelentes, etc. Conservas de las mejores clases que se conocen. Se confeccionan raguillets de varias clases y la más variadas, bautizos, fiestas, cigarrillos, etc. Especialidad en toda clase de conservas, chocolate, café, cigarrillos, etc.

MINAS
TIENDA
ALMACEN
EL CAFE

V. ZANOJA DELLA SILVA
ADMINISTRADOR PÚBLICO
AL 25 DE MAYO NO. 104.

Se vende Un hermoso sitio cercado de oliveras y los frentes situado en la calle Maldonado esquina Lavalleja compuesto de 25 varas de frente por 50 de fondo, conocido por de suelo Parlo.

Para tratar, verse con su apoderado Bernardo E. Amor.

ENRIQUE LOEDEL

LINGERIA Y BAZAR INGLÉS
Casa introductora de artículos de estofato y útiles de lo más moderno.
calle 18 de Minas esquina Lincoln

MONTEVIDEO

E. L. P. Cost
Escribano Público
y encargado de asuntos judiciales
y Testamentarios
calle 18 de Julio.

MINAS

AVISO

Mensajerías Orientales

ITINERARIO DE LA DILIGENCIA

SALIDAS DE MONTEVIDEO

3, 7, 11, 15, 16, 23 y 27

SALIDAS DE MINAS

1, 5, 9, 13, 17, 21 y 25

Agente en Minas: Gabino Perez

JUAN DUASO

CALLE 18 DE JULIO

El dueño de este establecimiento participa al público que acaba de recibir un gran surtido de artículos de uso y servicio, todo se vende sumamente barato.

Dr. Emilio J. de la Céspedes
abogado

Ha trasladado su estudio a la calle Cedrolati N° 105

En este establecimiento tipográfico, por el cual ve la luz pública el periódico del mismo nombre desde hace ocho años, se hacen todas clases de trabajos concernientes al ramo, como

Tarjetas

Invitaciones

PROGRAMAS

FOLLETOS

ETIQUETA VARIADA

Papeles de negocio

CIRCULARES etc. etc.

Para lo cual cuenta con abundantes y nuevos elementos de composición y elegantes caracteres de gustos varios para la confección artística de trabajos generados. Tintas de varios colores para carteles y otros trabajos á la elección del interesado.

Calle 18 de Julio Núm. 110

olegio de las hermanas de Caridad de Nuestra Señora de Huerto.

PARA NIÑAS Y SEÑORITAS

Calle Lavalleja esquina Maldonado

ENSEÑANZA ELEMENTAL

Religión, gramática castellana, aritmética, geografía, cronología, astromía, historia, física, Francés e Italiano, dibujo, labores, etc.

La clase pobre recibe las lecciones gratuitas. Se admiten pupilas, medio pupilas y externas, á precios convencionales.

La sección labores, es extensamente variada, desde la sencilla costura hasta las más difíciles y complicadas confecciones de bordados y tejidos de oro y seda, etc.

La escritura comprende también las diversas formas caligráficas que se conocen.

LICEO CATÓLICO

DIRIGIDO POR EL PROFESOR INOCENCIO ROJIDO—SITUADO EN LA CALLE FLORIDA NUMERO

ENSEÑANZA ELEMENTAL Y UNIVERSITARIA

Admiten pupiles, medios pupilas y externos á precios convencionales. El próximo de Abril quedara abierta una clase nocturna para sostener por el año.

ISIDRO HELGUERA

Gran surtido en artículos de TIENDA, ALMACEN, FERRETERIA Y BARRACA de MADERAS.

Calle 25 de Mayo esquina 33.

MINAS

HOTEL ESPAÑOL

Cafe y Villar
DE GONZALEZ Y BERAZA

Situado en un importante local de la plaza Libertad, con frente á ésta y la calle de la Plata.

Los dueños de este establecimiento, acaban de hacer construir seis hermosas habitaciones destinadas al servicio del HOTEL, para aposentos, con sus frentes á la calle; cuenta con las mejores comodidades y ofrece en al público, un activo y esmerado servicio.

Posé, además, una buena caballeriza y pasteria.—Precios generales.

AGENCIA DE DILIGENCIAS

CALLE 18 DE JULIO, PLATERIA DE PÉREZ

Salen para Montevideo os días siguientes:

1	3	5	9	11	13	17	19	21	25	27	29
De Montevideo para Minas											

1	5	7	9	13	15	17	21	23	25	29	30

PASAJES 2 PESOS

Agente en Minas—GABINOPEREZ

En Montevideo BARTOLO MÉTRIAY



TARIFA GENERAL

CON UNA

AVISOS GENERALES

Se cobrarán por centímetros de columna.

De 1 centímetro á 5 pesos

De 5 idem á 10 pesos
así sucesivamente, por cada 5 centímetros de aumento.

AVISOS JUDICIALES

De 1 á 7 centímetros 2 pesos

De 7 á 14 idem 3

y aumentando 1 peso por cada 7 centímetros más.

SOLICITADAS

Pagárán á razón de doce pesos por columna, debiendo venir garantizados, siempre que su publicación infiera responsabilidad por la Dirección.

AVISO

La Sociedad de San Vicente Paul avisa al público que en el seo Católico, donde se reúnen conferencias de dicha sociedad, reciben los donativos de ropa usada, otros objetos á beneficio de los pajes.

El Secretario

AVISO

Se vende una casa en esta Villa frente de azotea, techo de teja francesa, cosina techada de teja construida en un solar de 25 varas de frente or cincuenta de fondo en la calle 25 de Mayo aliado de la casa de don Manuel Zuasnabar. Para tratar, con Juan Farina

SANCHEZ HERMANOS

TIENDA, ALMACEN Y FERRETERIA



Calle 25 de Mayo esquina 18 de Julio.

Al público

Nos hacemos un deber en parti pará a nuestros marchantes, y al público en general, que hemos recibido un excelente surtido en artículos de almacén, tienda y ferretería, los que con el gran motivo de la crisis que atravesamos hemos resuelto hacer una gran rebaja en los precios antiguos establecidos.

calle 18 de Julio N° 26

Minas, Diciembre 31 de 1884

Figini y Lupi

Dr. Luis S. Botana

Tiene su estudio de abogado en la Imprenta LA UNION Calle 18 de Julio Núm. 110

Diligencias á Minas

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Los días 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25, 29

Pase 2 pesos

Agente—Gabino Perez.

Cae 18 de Julio.

